# A C T A N° 17/2024.-

FECHA : JUEVES 13 DE JUNIO DEL 2024
HORA : 9:35 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:**

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
2.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
3.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

**INASISTENCIAS :** Concejales Sr. José Mercado Fuentes y Concejal Alexis Méndez Uribe . en Capacitacion

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella R.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 13**

**ACTA PARA ENTREGA : Acta N° 14**

**B).- CORRESPONDENCIA:**

- **RECIBIDA :**
- **Solicitid de extensión Comodato Cuerpo de Bomberos Chacay**
  **Solicitud de Transporte y otros Grupo de Artes Marciales**
  **Solicitud de Villa Las Acacias**
  - **DESPACHADA : Reitera solicitud concejales unidades municipales**

**C).- CUENTA DE COMISIONES: Comisión Mixta Finanzas- Dideco -Jurídica**

**D).-TEMAS PARA ACUERDO:**

| |
|---|
| **1.- Acuerdo Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal $ 70.000.000 Recursos a Subvenciones según listado y recursos para Festival del Camarón 2024** |
| **2.- Acuerdo distribución de Subvenciones para las organizaciones según listado, y documentación adjunta que da fe de ello.** |
| **3.- Acuerdo Comité de Cultura para traspaso de Recursos para Festival del Camarón** |
| **4.- Acuerdo Programas para Gestión Municipal , según detalle de personal y actividades** |

**F.- VARIOS**

**G.- RONDA**

**H.- ACUERDOS.-**

**DESARROLLO SESION**

**Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-**
**https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/**

**Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.**

**Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.**

**ALCALDE.-** Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 13 de junio del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios y personas por redes sociales.

Quisiera en primer lugar que hagamos un punto de prensa respecto al Frente de mal tiempo , las acciones tomadas , estamos aquí para dar este punto de prensa en compañía del Mayor de Carabineros de San Carlos, Jefe de tenencia San Gregorio , Jefe de Bomberos Ñiquen y Director de riesgo y Desastre Municipla , Daniel Bizama.

Da la palabra al mayor de Carabineros.

**MAYOR CARABINEROS.-** saluda al concejo. Agradece la incorporación a la mesa de trabajo, por el frente de mal tiempo se requiere un trabajo coordinado. Aunque se encuentran centrados en San Carlos, por la situación acaecida allá por inundaciones y desbordes que por suerte este año no han afectado mayormente a San Gregorio o Ñiquén , como el año anterior es el deber de estar al cuidado de las comunas aledañas, señala que Jefe de Retén está comprometido con su personal para atender a personas que se ven afectadas con el frente de mal tiempo. Dice que han estado presentes vigilando en aumento de caudales de ríos, en despejes de algunas vías por caídas de árboles, y reafirman el compromiso que tienen como institución.

**ALCALDE.-** felicita al director de Riesgos y Desastres porque estuvieron desplegados en toda la comuna, hoy fue clave la coordinación y la limpieza de canales, se aprendió de la

experiencia del año pasado. Por medio del director, le manda un saludo a todos los funcionarios que estuvieron desplegados. Le da la palabra al Comandante de Bomberos.

**COMANDANTE BOMBEROS.-** saluda al concejo. Señala que el Cuerpo de Bomberos de Ñiquén está en fase de alerta con todo el personal disponible en los cuarteles y con atención a disponerse en el transcurso del frente de mal tiempo. Hubo hartos llamados de emergencia sobre árboles caídos en las casas, llamados eléctricos y una situación compleja en la Parroquia de San Gregorio, se ha realizado un monitoreo constante en los ríos de la comuna. Hace un llamado al autocuidado de los vecinos y también recalca los números de emergencia.

**DIRECTOR RIEGOS Y DESASTRES.-** saluda al concejo. Señala que partieron una mañana tranquila pero después hubo caída de árboles y cortes de luz en varios sectores, se fueron evaluando y derivando a las compañías. Hubo un caso dramático de caída de árbol aquí en la parroquia del pueblo , que se fue solucionando de a poco. Hubo una casa afectada con inundación y otras a punto, esta fue causada por el caudal de los canales de los canalistas que nunca limpian, hacen el llamado de limpiar los canales. Señala que el río Perquilauquén, Ñiquén y Cachapoal vienen con su caudal normal.

**ALCALDE.-** señala que las clases están suspendidas, seguirán las lluvias un rato más pero dice que están preparados, también está el personal disponible para hacer las fichas Fibe, y los concejales también están monitoreando.

**DIRECTOR.-** señala que han tenido una buena coordinación con Bomberos y con el equipo de Aseo y Ornato, pide disculpas a la gente por los casos que se han demorado en atender.

**ALCALDE.-** agradece a las compañías de Bomberos, a Carabineros por parte suya, del concejo y de la comunidad. Hace un llamado a la comunidad de tener paciencia por los cortes de luz, porque también el personal de las empresas debe protegerse frente al temporal. Señala que fue evaluando en terreno en distintos sectores los cortes de luz, y Luz Parral pudo realizar los trabajos de reposición de luz. Señala que la coordinación es fundamental. Agradece a los concejales por aprobar los recursos en la limpieza de canales.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** felicita al equipo municipal, a carabineros y bomberos, y recalca la importancia de la creación del Departamento de Riesgos y Desastres, dice que llegó un documento del regimiento para cooperar con la emergencia. Sugiere a la comunidad que es importante estar preparado con un kit de emergencia. Señala que el municipio no tiene personal capacitado para cortar árboles.

**ALCALDE.-** señala que se debe ver la manera de cómo cortar los árboles, y está pidiendo al equipo jurídico que se haga una modificación para que una empresa corte los árboles.

**DIRECTOR RIESGOS Y DESASTRES.-** señala que le han informado que hay distintos sectores con problemas de luz, el departamento avisó y andan cuadrillas verificando dónde están los cortes.

Los representantes de bomberos y carabineros se retiran del concejo.

**ACTAS:**

**ALCALDE.-** Actas para aprobación la Nº 13.

**CONCEJAL JELDRES.-** sugiere que la aprobación se haga para el próximo concejo.

**ALCALDE.-** menciona que los concejales que no están presentes están asistiendo a un curso.

**ALCALDE.-** actas para entrega la Nº 14.

**CORRESPONDENCIA:**

**ALCALDE.-** correspondencia recibida, solicitud de extensión comodato Cuerpo de Bomberos de Chacay, solicitud de transportes y otros grupos de artes marciales, solicitud Junta de Vecinos Villa Las Acacias. Correspondencia despachada, reitera solicitud concejales unidades municipales.

**SECRETARIA MUNICIPAL.-** señala que son las peticiones que han hecho y no ha llegado ningún informe de vuelta.

**ALCALDE.-** le pide a Secretaria Municipal que se los haga llegar a él.

**COMISIONES:**

**ALCALDE.-** sobre las comisiones realizadas da la palabra al presidente de la comisión de Finanzas y Dideco.

**CONCEJAL BURGOS.-** saluda al concejo. Señala que hicieron una comisión mixta de Finanzas-Dideco-Jurídica, dice que el concejal Sepúlveda tomó las actas.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** saluda al concejo. Señala que asistieron 4 concejales, concejal Burgos, concejal Sepúlveda, concejal Arévalo y concejal Jeldres, los demás se excusaron por estar en capacitación. Los temas fueron subvención de organizaciones y el festival del camarón. Se anotaron sugerencias. La Agrupación Animalista Ayudando Patitas nunca ha

recibido un aporte, su solicitud es muy alta, pero está la intención de apoyarlos con 400 mil pesos.

**ALCALDE.-** señala que consideraron que era muy alta la cifra, entiende que serán bien ocupados los recursos para esterilización, las vacunas, los chips. Pero hablaron con el vicerrector de la Universidad del Alba para hacer un convenio para cubrir esta falencia porque hay una población de animales que no está controlada, por el cuidado y responsabilidad de los animales. La universidad se comprometió en hacer megaoperativos con profesionales que están a punto de egresar, allí se cubriría una parte.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** felicita por esa gestión. Señala, por otro lado, que el Canal Vecinal tiene 12 equipos pero hay 4 clubes que no están en el Canal Vecinal como San Fernando, Virguin, Chacay y Paredones, entonces, no están dentro del presupuesto, y se propone aumentar un poco. También se vio los clubes de huasos o instituciones que se dedican a mantener las tradiciones. Se tomó nota que a algunas el 2023 no recibieron subvención. Se conversó que el municipio siempre apoya a los clubes de huasos. También se va apoyar a otras instituciones como conjuntos folclóricos, agrupación de mujeres, club de artes marciales y otros, a la unión comunal de juntas de vecinos y a la unión comunal del adulto mayor, como juntas de vecinos y clubes de adulto mayor. Se solicitó información de las juntas de vecinos que no aparecen en el listado y que tienen recursos por rendir. También se habló sobre el festival del camarón, se acordó aprobar la solicitud del alcalde y subvención y aprobar recursos para el festival, hay que dar la oportunidad de reactivar la economía, invertir recursos en el festival y mantener las tradiciones. Hay buenos artistas invitados y músicos. Se va a contratar una carpa de 100 metros, sillas, generador, pantalla gigante, pantalla en el patio de comida, el concejo no tiene inconvenientes en apoyar. Se dio a conocer las cotizaciones para la producción del festival y se eligió a la más barata y que entrega mayores servicios. Se hizo mención de los premios de la competencia. Se sugiere que en los próximos años se contemplen todos los gastos en un inicio.

**ALCALDE.-** dice que se va a entregar la subvención a las juntas de vecinos, quienes no hayan entregado las rendiciones no pueden acceder a la subvención le da la palabra al Director de Control.

**DIRECTOR DE CONTROL.-** saluda al concejo. Dice que hay rendiciones pendientes de las juntas de vecinos, clubes de adulto mayor y otras organizaciones, dice que tiene la planilla con el detalle, dice que hará el cruce con Social para que se pongan en contacto con los presidentes y ver si pueden subsanar las rendiciones pendientes. Antes que se haga entrega de la subvención se debe hacer el cruce de información.

**SECRETARIA MUNICIPAL.-** señala que dentro de los puntos del reglamento de Subvenciones Municipal aprobado en octubre del año pasado, es precisamente que las instituciones estén vigentes y activas, es importante para que se depure el listado.

**DIRECTOR CONTROL.-** sugiere que se haga capacitación a los dirigentes para que realicen sus rendiciones, porque algunos no saben cómo hacerlo.

**ALCALDE.-** dice que lo verá y lo informará en una reunión de la unión comunal.

**DIRECTOR DE CONTROL.-** reconoce que los más ordenados son los dirigentes de los clubes de adulto mayor.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** menciona algunos detalles más sobre la comisión que realizaron sobre el festival del camarón, resaltando los beneficios para la comunidad que esto se haga. Dicen que se sugirió una entrada para ver a los artistas en el gimnasio municipal y que esté a cargo Bomberos para que con ellos también reciban un aporte.

**ALCALDE.-** recalca que la entrada es un aporte voluntario para Bomberos, y agradece la comisión que los concejales realizaron y a la administración por haber mostrado la parrilla del festival del camarón, y resalta el trabajo de mucha gente municipal que trabaja. Menciona la importancia de que el comercio local y los pequeños y medianos emprendedores van a ser favorecidos.

**CONCEJAL BURGOS.-** señala que algunos pueden quejarse de que es un gasto excesivo el festival del camarón, pero las cosas resultan bien cuando se hace con mesura, hay que hacer lo que dice la Biblia, hay tiempos para reír y para llorar, y por eso hay que celebrar el festival del camarón porque es una alegría para la comunidad. Señala que los favorecidos serán el comercio local porque ellos tienen la prioridad además por ser una economía circular.

**CONCEJAL JELDRES.-** saluda al concejo. Señala que la comisión fue bastante extensa donde se conversó harto sobre los temas, y agradece la consideración que tuvieron con él al tenerlo como jurado, pero como él aprobará los recursos hubiese sido mal visto y por eso no aceptó la propuesta. Felicita al equipo que está organizando el festival. Considera que el festival es retomar lo que la comuna tiene hace varios años, y que se suspendió por las catástrofes. Dice que se necesita esparcimiento en la comuna. Además, señala que le parece bien la cifra que se gastará en el festival, por debajo comparado a otras realidades.

**CONCEJAL ARÉVALO.-** saluda al concejo. Señala que las comisiones fueron bastante provechosas. Respecto a la subvención, dice que le gustaría que le entregaran el listado de las instituciones que aún no han rendido, quizás no saben cómo hacerlo, para que tengan asesoramiento. Sobre la comisión del festival del camarón dice que fue bastante provechosa y se privilegió la calidad de los artistas, y dice que los vecinos se merecen un buen festival.

**CONCEJAL JELDRES.-** recalca que los funcionarios hicieron un buen trabajo para contactar a los artistas, se ahorró harto dinero por hacer ese trabajo.

**ALCALDE.-** felicita al Departamento de Comunicaciones quienes se encargaron de hablar con los mánager y artistas.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** señala que se quedó una organización que no se subvencionó porque no se conoce mucho y se entiende que está inscrita en Chillán, que es una fundación de derechos civiles sobre Colonia Dignidad, y quieren una comisión para escucharlos.

**DIRECTOR DE CONTROL.-** señala que tiene el listado de las rendiciones de las instituciones y están listas para ser entregadas.

**ACUERDOS:**

1) **ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR 70 MILLONES RECURSOS A SUBVENCIONES SEGÚN LISTADO DE RECURSOS PARA FESTIVAL DEL CAMARÓN 2024.**

**ALCALDE.-** llama a votación.

**CONCEJAL JELDRES.-** aprueba.

**CONCEJAL ARÉVALO.-** aprueba.

**CONCEJAL BURGOS.-** aprueba.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** aprueba.

## ACUERDO N 63

Se aprueba la solicitud de Modificación Presupuestaria Nº 8_ Municipal presentada por la Dirección de Administración Y Finanzas para el cumplimiento de funciones propias:

**AUMENTO DE INGRESOS**

| CUENTA | NOMBRE | MONTO M$ |
|---|---|---|
| 115-08-01-002 | ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO | $ 70.000.- |

**TOTAL AUMENTO INGRESOS** **$ 70.000.-**

**AUMENTO DE GASTOS**

| CUENTA | NOMBRE | MONTO M$ |
|---|---|---|
| 215-24-01-004 | ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | $ 70.000.- |

**TOTAL AUMENTO GASTOS** **$ 70.000.-**

**2) ACUERDO DISTRIBUCIÓN DE SUBVENCIONES PARA LAS ORGANIZACIONES SEGÚN LISTADO Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE DA FE DE ELLO.**

**ALCALDE.-** llama a votación.

**CONCEJAL JELDRES.-** aprueba.

**CONCEJAL ARÉVALO.-** aprueba.

**CONCEJAL BURGOS.-** aprueba.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** aprueba.

**ACUERDO Nº 064**

.

Apruébese otorgar Subvención Municipal año 2024 , comprendida dentro del Presupuesto Municipal para las siguientes Organizaciones y que cuenten con personalidad jurídica vigente .

| ORGANIZACION | MONTO |
|---|---|
| | |

| | | |
|---|---|---|
| 43 Juntas de vecinos | $200.000 c/u | 8.600.000.- |
| Unión Comunal Juntas de Vecinos | $300.000.- | 300.000.- |
| 25 Clubes de Adulto Mayor | $200.000 c/u) | 5.000.000.- |
| UCAM ÑIQUEN | $300.000.- | 300.000.- |
| Conjunto Folclorico Voces de Ñiquen | $300.000.- | 300.000.- |
| Otras Organizaciones (22) | $10.700.000.- | 10.700.000.- |
| Total | $ | 25.200.000.- |
| | | |

La rendición y entrega de la documentación se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.

3) **ACUERDO COMITÉ DE CULTURA PARA TRASPASO DE RECURSOS PARA EL FESTIVAL DEL CAMARÓN POR 48 MILLONES.**

**ALCALDE.-** llama a votación.

**CONCEJAL JELDRES.-** aprueba.

**CONCEJAL ARÉVALO.-** aprueba.

**CONCEJAL BURGOS.-** aprueba.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** aprueba.

**A C U E R D O Nº 065 -**

Apruébese una Subvención Municipal para el Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización de actividades Municipales,( Festival del Camarón) por un monto de $48.000.000.-

Este monto incluye cancelación de honorarios de los Monitores de las actividades

4) **ACUERDO PARA PROGRAMA DE GESTIÓN MUNICIPAL SEGÚN DETALLE DEL PERSONAL Y ACTIVIDADES.**

**ALCALDE.-** da la palabra al Administrador Municipal.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-** saluda al concejo. Señala que son programas que están en funcionamiento, sólo es para ordenar desde el punto de vista presupuestario el pago de los programas, no implica un costo mayor.

**ALCALDE.-** señala que estarían cumpliendo todos los requisitos que exige el Contralor.

**ALCALDE.-** llama a votación.

**CONCEJAL JELDRES.-** se abstiene.

**CONCEJAL ARÉVALO.-** aprueba.

**CONCEJAL BURGOS.-** aprueba.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** aprueba.

**ALCALDE.-** aprueba.

**SECRETARIA MUNICIPAL.-** con el voto del Alcalde se aprueba.

## ACUERDO N 66

Se aprueba El programa de Apoyo a la Gestión Municipal año 2024 , que permitirá la Contratación de Personal para reforzar Unidades Municipales

Con el voto favorable de 03 Concejales y la abstención del Concejal Jeldres.

**CUENTA ALCALDE:**

**ALCALDE.-** menciona que es de conocimiento general lo que está viviendo la comuna porque incluso los concejales andan en terreno, agradece nuevamente al Departamento de Riesgos y Desastres por el trabajo realizado en terreno, y pide a los vecinos paciencia. Señala que siempre habrá funcionarios desplegados, bomberos trabajó casi toda la noche, y recalca el profesionalismo y pasión entregada por los vecinos. Le pregunta a la Secretaria Municipal que en caso de que él se retire alcanza el quorum.

**SECRETARIA MUNICIPAL.-** señala que sí alcanza y que preside el concejo el concejal John Sepúlveda.

**ALCALDE.-** señala que debe ir a una reunión en San Carlos, se despide del concejo, se retira del concejo.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** le da la palabra a la Secretaria Municipal.

**SECRETARIA MUNICIPAL.-** le señala al presidente que hará entrega de una modificación presupuestaria de Salud para el próximo concejo y del informe de patentes que estaba conversado con el concejal Arévalo.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** le da la palabra al Director de Control.

**DIRECTOR DE CONTROL.-** señala que dando cumplimiento del Artículo 29 de la Ley de Municipalidades, hace entrega del informe del primer trimestre del año 2024. Da las gracias al Director de Finanzas del Departamento de Salud porque siempre envía la información a tiempo.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** señala que es importante que le llegue a tiempo la información contable del municipio.

**RONDA:**

**CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN.-** señala que ayer se encontro con un caso dramático que está sin agua, no señaló ni sector ni personas, habían venido a solicitar agua pero le respondieron que no podían, incluso es una familia que tienen bebés. Informa de varios sectores que están sin alumbrado público, menciona a los vecinos que se irán solucionando en el transcurso de los días. Menciona que de los aportes de subvenciones al festival del camarón, señala que también será transmitido por redes sociales, y aunque hay artistas de categoría nacional su presentación será transmitida de forma diferida. Hace el llamado a los vecinos a que se resguarden por las inclemencias del tiempo, revisar las estufas para evitar incendios, también de poner cuidado por temas de seguridad frente a eventos de delincuencia, señala que están disponibles los teléfonos de emergencia.

**CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA.-** hace el llamado a los vecinos de tener autocuidado, dice que es importante tener un kit de emergencia y los teléfonos encargados, la importancia de desaguar los patios y contornos del hogar. Felicita al Departamento de Emergencias por su trabajo, señala que han estado en constante contacto con el departamento, lo han llamado de varios sectores porque no tienen luz y hay comités de agua potable con problemas porque ante falta de luz se ha complicado el llenado de estanques. Hace el llamado a las juntas de vecinos que se acerquen al municipio, las que no han entregado sus rendiciones y las que han tenido observaciones para que puedan recibir la subvención del año 2024. Señala que las informaciones de emergencia se las está entregando directamente al departamento a cargo.

**CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.-** señala que hace bastante tiempo solicitó un informe jurídico por las causas pendientes del municipio y no ha recibido la información, la solicita nuevamente por intermedio del presidente. Señala que ha recibido hartas llamadas de vecinos y se fueron remitiendo al Departamento de Emergencias, y felicita al trabajo de ellos.

**CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR.-** saluda a los padres por el día del padre, y a las madres y abuelos que hacen de padre. Le pregunta al asesor jurídico sobre los comodatos, si hay alguna novedad, si se conversó con la gente de San Roque para realizar el portón para que la gente tenga acceso directo del sector que se quiere cerrar y dar comodato. Señala que hay juntas de vecinos que se han creado nuevas, y que posiblemente estén legalmente constituidas durante el año, y que pidió que esperaran para el próximo año recibir subvención. Lo han llamado por caminos en pésimas condiciones, mencionó que es imposible pasar máquina para que los vecinos tengan comprensión mientras llueva. Hace el llamado a Vialidad y a la empresa de trabajos que han hecho vías en la comuna, por ejemplo, en Otingue él pidió que oficiaran para que pusieran un tubo, oficiaron pero no pusieron el tubo y las consecuencias están ahora que se llena de agua, la solución era poner el tubo antes de levantar el terreno, le gustaría que la municipalidad oficie a Vialidad. Por último, pide comprensión si encuentran

elevado el valor del festival del camarón pero está totalmente justificado porque está enfocado en las personas de la comuna. Aunque encuentra chico el sector de la municipalidad como comedor para la comunidad. Finalmente, hace el llamado a los vecinos para que se preparen con un kit de emergencias.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-** hace un llamado a los emprendedores y artesanos de la comuna a inscribirse, los próximos días saldrán las bases para la feria y hace un llamado para los artistas y músicos que quieran participar del festival porque las bases ya están publicadas en la página web y Facebook del municipio.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** pregunta por el caso de que los funcionarios no pueden tener familiares en la competencia del festival del camarón, y dice que en una comuna chica la mayoría tiene un parentezco, que mejor se modificara ese reglamento y sólo quede que los funcionarios no participen de la competencia.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-** dice que lo van a plantear a la comisión, no podría afectar a nadie, se podría eliminar a familiares de concejales, autoridades, que podrían verse eventualmente implicados en mayores compromisos pero no respecto a funcionarios, no ve problemas que puedan participar.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** señala que quedó la respuesta del asesor jurídico antes de dar el minuto de ronda.

**ASESOR JURÍDICO.-** señala que aún está pendiente la reunión con el presidente de la junta de vecinos para ver la última coordinación y la delimitación de lo que se había conversado previamente en la comisión.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** da el minuto de ronda.

**CONCEJAL BURGOS.-** señala que las bases ya están en las páginas de la municipalidad y hacer mención de revaluar las bases sobre el parentezco de artistas con funcionarios municipales. Además, aparte del show es importante el aporte de la cultura que se genera en la competencia. Menciona la parrilla de artistas de los 5 y 6 de julio del festival del camarón.

**CONCEJAL ARÉVALO.-** dice que al revisar la nómina de patentes de alcoholes del informe entregado, dice que hay cosas que se deberán ver con el departamento porque aparecen nombres repetidos o tienen más de una patente, aparecen personas teniendo dos patentes en un mismo lugar. Señala que estuvo en el cementerio y le hicieron saber que faltaban tapas para los nichos, entregó la información. Pedirle a la administración que en todas las bases de licitación debiesen privilegiar a las empresas de la zona, a las empresas comunales.

**CONCEJAL JELDRES.-** pasa de su minuto de ronda.

**CONCEJAL SEPÚLVEDA.-** pasa de su minuto de ronda.

El concejal Sepúlveda da por levantado el concejo.

Se levanta la sesión a las 10:49 horas.

**MARCELA ELGUETA MORALES**
**SECRETARIA MUNICIPAL**
**MINISTRO DE FE**

**ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ**
**ALCALDE**
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE en capacitación _____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :__en capacitación_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____